



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **29** DE **OCTUBRE** DE **2020** Y ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS ANTONIO HIDALGO SANDOVAL DEL MUNICIPIO DE **YAUHQUEMEHCAN**, TLAX., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y DANDO CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE LA LICITACIÓN No. **FISM-20-43-064** RELATIVO A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOCRETO, CON UBICACIÓN EN CALLE LOMAS DEL TETEL, ENTRE CALLE CONSTITUCIÓN DE 1917 Y CALLE PORVENIR DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE TETEL, MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA.**, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO.

LAS EMPRESAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTANTES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. EL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DEL CONCURSO Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHO ORGANISMO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	EMPRESA	MONTO INCLUYE I.V.A.
1.-	C. ANA SILVIA LUNA ÁLVAREZ ADMINISTRADOR ÚNICO AL-LU CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE TLAXCALA S.A. DE C.V.	\$ 666,174.50
2.-	C. RAFAEL ÁLVAREZ ESCÁRCEGA ADMINISTRADOR ÚNICO INFRAESTRUCTURAL INTEGRAL SAVI S.A. DE C.V.	\$ 675,719.60
3.-	ING. RODRIGO HERNÁNDEZ FLORES REPRESENTANTE LEGAL RODRIGO HERNÁNDEZ FLORES	\$689,997.29

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, SE CONCLUYE QUE TODAS LAS PROPUESTAS SON SOLVENTES PORQUE REÚNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS

¡ Gobierno humano que transforma !



H. AYUNTAMIENTO DEL
DE YAUHQUEMEHCAN
2017-2021
**OBRAS
PÚBLICAS**